

ACTA CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Distrito de Chamartín

Miércoles, 15 de julio de 2025

17: 36 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín

Siendo las diecisiete horas y treinta y seis minutos del día quince de julio de 2025, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Chamartín las siguientes personas, en calidad de miembros del Consejo de Proximidad, tal y como se configura en el artículo 12 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha 16 de junio de 2021:

LA PRESIDENCIA:

- Dña. Alicia Gregorio Arroyo.

LA SECRETARÍA:

- Dña. Angélica Coiduras Serrano

LA CONSEJERÍA DE PROXIMIDAD:

- Dña. Ana Catalina García López

LA ASESORÍA LEGAL:

- Dña. Angélica Coiduras Serrano.

LA JEFA DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Dña. Loreto Sánchez-Laulhé Centenera.

EL ORGANIZADOR DE LA MESA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- Francisco de Borja Izuzquiza Regalado

EL ORGANIZADOR DE LA MESA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fernando Jesús Sainz Martín



Existiendo quórum suficiente, la Coordinadora del Distrito inicia la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamartín, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

La presidencia inicia la sesión.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de mayo de 2025.

La presidencia pregunta si los asistentes han tenido acceso al acta de la sesión del 22 de mayo de 2025, y pregunta si desean salvar su voto, abstenerse o están de acuerdo, quedando aprobada por unanimidad.

2. Supresión de la mesa de Obras y Equipamientos.

La presidencia informa que, dado que la mesa de Obras y Equipamientos no ha tenido quorum suficiente para llevar a cabo las reuniones convocadas en los meses de julio de 2024 y enero, marzo y mayo de 2025, queda suprimida.

3. Propositiones

La presidencia informa que, para este Consejo, no se han presentado proposiciones.

4. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas, cuarenta y dos minutos, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. P.A. Angélica Coiduras Serrano

Jefa de Servicio Jurídico

